

JUNAEB



Promoviendo los Derechos de Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes

Porque proteger sus derechos es
cuidar su bienestar y su futuro.



Programa Habilidades Para La Vida I, Santiago

¿Qué son los derechos de la infancia?

Son las condiciones básicas que todo niño, niña y adolescente necesita para crecer sano, seguro y feliz.

Incluyen:

- Derecho a la vida, salud y educación.
- Derecho a ser escuchado/a y tomado/a en cuenta.
- Derecho a vivir sin violencia ni maltrato.
- Derecho a jugar y desarrollarse en familia y comunidad.



Todos los niños tienen los mismos derechos, sin importar su origen, cultura o situación económica.

Ley 21.430 – Garantías y Protección Integral

Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2022)

- 01 Reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho, no solo como personas a cuidar.
- 02 Crea el Sistema de Garantías de Derechos, que coordina instituciones para protegerlos.
- 03 Establece obligaciones para el Estado, las escuelas y las familias.
- 04 Promueve el buen trato, la participación y la no discriminación.

En palabras simples: esta ley busca que cada niño y niña crezca protegido, escuchado y respetado en todos los espacios: hogar, escuela y comunidad.

¿Qué pasa cuando no se respetan los derechos de los niños y niñas?

Cuando los derechos no se respetan, los niños y niñas pueden verse afectados en muchos ámbitos de su vida:

A nivel emocional:

- Pueden sentirse inseguros, tristes o con miedo.
- Tienen más riesgo de presentar ansiedad, baja autoestima o dificultad para confiar en los demás.

A nivel escolar:

- Disminuye la motivación y el rendimiento académico.
- Se pueden aislar, tener conflictos o dejar de asistir al colegio.

A nivel familiar:

- Se debilitan los lazos afectivos y la comunicación.
- Aparecen patrones de maltrato o negligencia que se repiten con el tiempo.

A nivel legal:

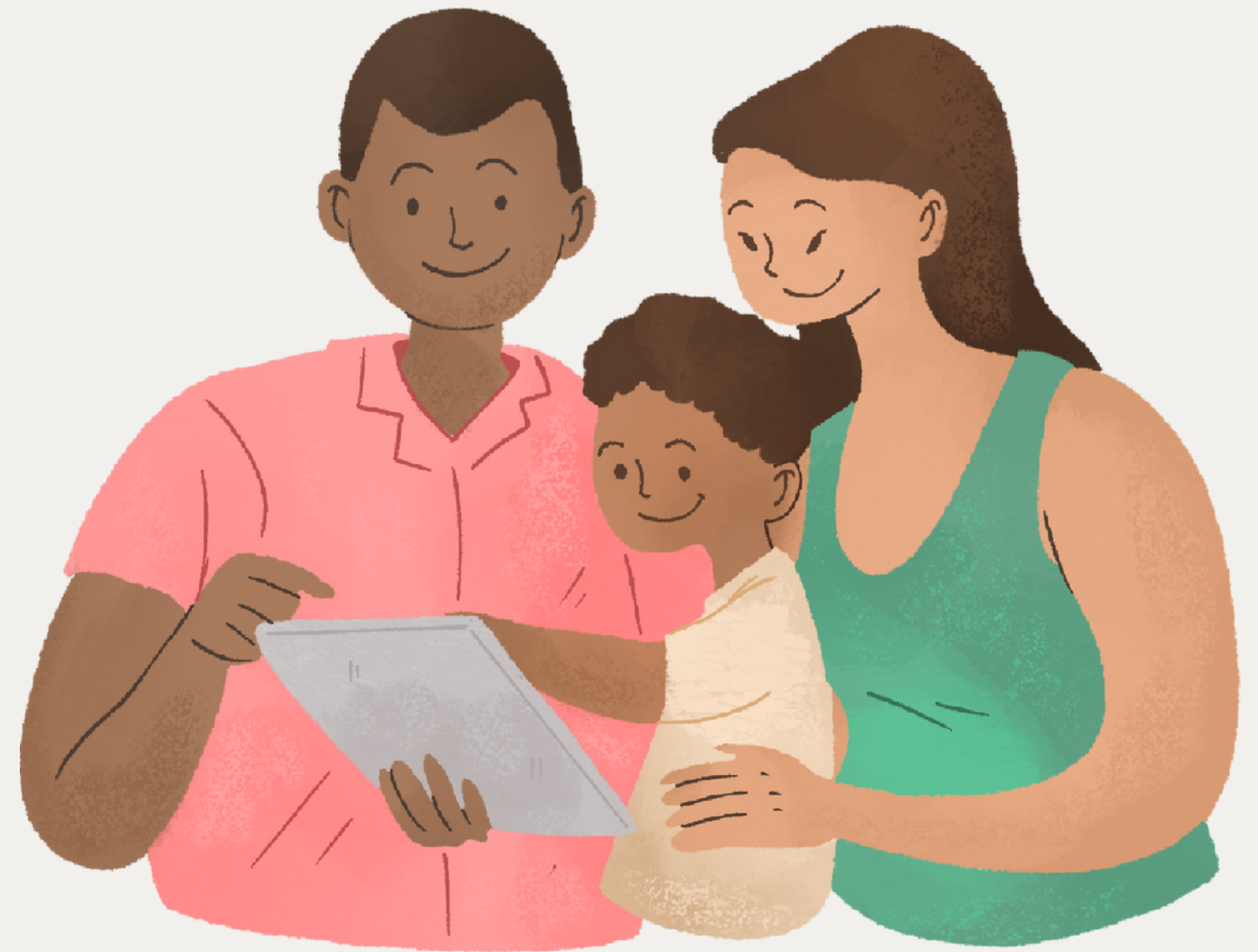
- La Ley 21.430 y otras normas chilenas protegen a la niñez.
- Si se vulneran derechos (maltrato, negligencia, abuso), las instituciones deben intervenir para proteger al niño o niña, pudiendo tomar medidas de apoyo familiar o incluso judiciales.

Nuestro rol como familia

Las familias son el primer espacio donde se viven los derechos.

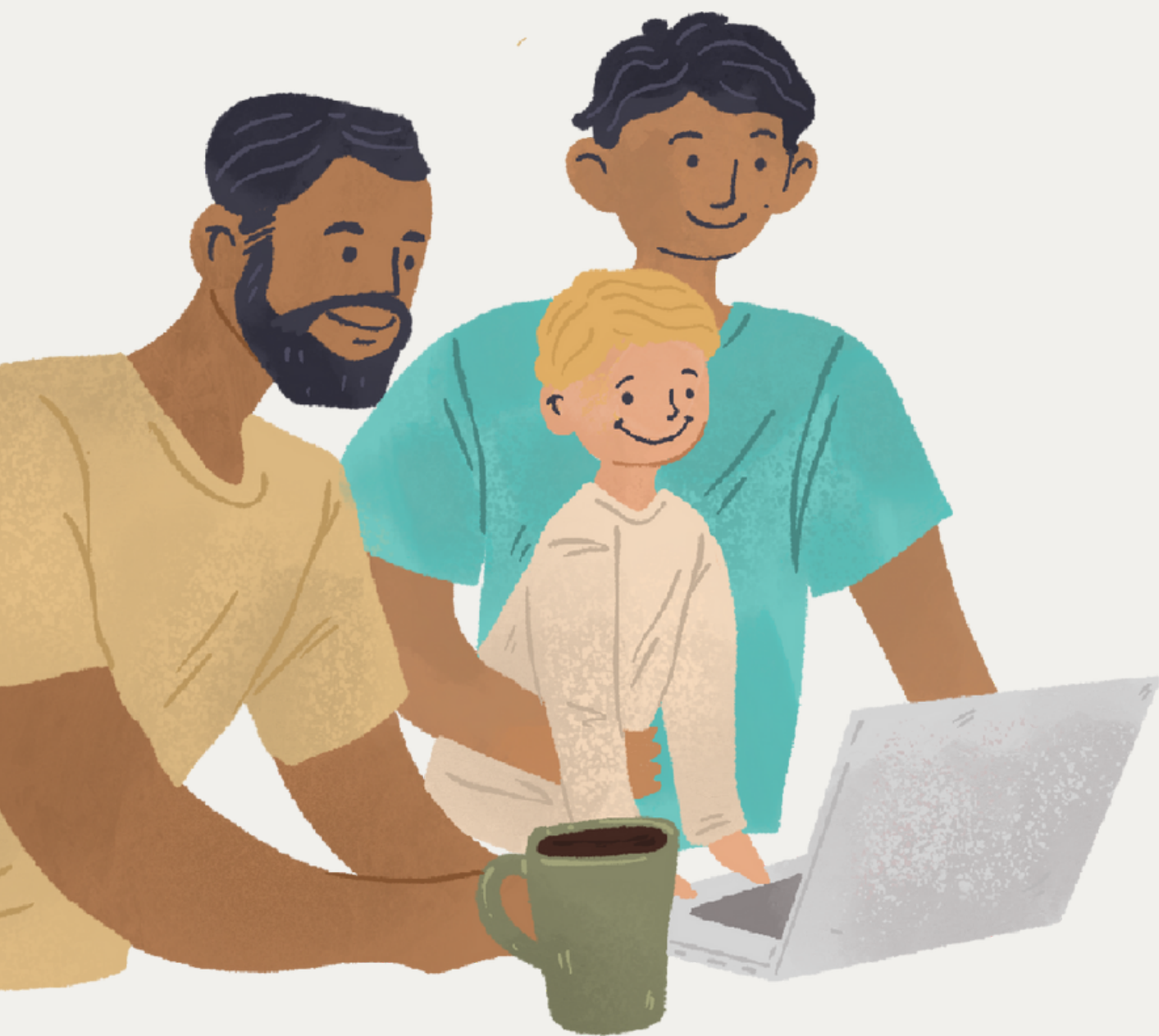
Algunas formas de promoverlos:

- Escuchar lo que sienten y piensan los hijos/as.
- Fomentar el diálogo sin miedo.
- Evitar golpes o gritos: el buen trato enseña más que el castigo.
- Acompañar sus procesos educativos con interés y cariño.
- Pedir ayuda si sienten sobrecarga o dificultades para manejar el estrés.



Promover los derechos también es cuidar el bienestar familiar.

Actividad para hacer en casa



“Mi familia respeta mis derechos”

Actividad simple para hacer en conjunto:

- 1. En una hoja, dibujen una casa o su familia.**
- 2. Cada integrante escribe o dibuja un derecho que se cumple en el hogar (por ejemplo: “me escuchan”, “puedo jugar”, “me cuidan”).**
- 3. Luego conversen:**
 - **¿Qué derecho queremos fortalecer más?**
 - **¿Qué cosas podemos hacer para mejorar eso?**

Esta actividad promueve el diálogo, el reconocimiento y el compromiso familiar con el bienestar de los niños y niñas.



[Pinchar para ver el video](#)

JUNAEB



¡Muchas gracias!

